



COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO

Ley 52 de 26 de junio de 2015. Que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá

INFORME DE GESTIÓN PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2021

Marzo 2022

AUTORIDADES

Dr. Eduardo Flores Castro presidente

Rector

Universidad de Panamá

Presidente de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico

Ingeniero Héctor Montemayor

Rector

-Universidad Tecnológica de Panamá

Dra. Etelvina de Bonagas

Rectora

Universidad Nacional Autónoma de Chiriquí

Dr. Juan Bosco Bernal Rector

Rector

Universidad Especializadas de las Américas

Dr. Víctor Luna Barahona

Rector

Universidad Marítima Internacional de Panamá

Dra. Yariela González Ortega

Secretaría Técnica

DIRECCIONES

Dra. Mirna Mc Laughling de Anderson
Dirección de Desarrollo Académico

Dra. Nilsa Morales
Dirección de Fiscalización

Gilberto Solís González
Asesor Legal

COORDINADORES ACADÉMICOS

Dra. Mercedes Tristán
Universidad de Panamá

Magíster Elvin Miller
Universidad Especializada de las Américas

Magíster Kilmara Castellón
Universidad Nacional Autónoma de Chiriquí

Magíster Nilka de Arosemena
Universidad Marítima Internacional de Panamá

Magíster Paulino Murillo
Universidad Tecnológica de Panamá

COORDINADORES DE FISCALIZACIÓN

Ivonne Clovis
Universidad de Panamá

Ingeniera Gisela Rodríguez
Universidad Tecnológica de Panamá

Magíster Kilmara Castellón
Universidad Nacional Autónoma de Chiriquí

Doctora Aurora Altamar
Universidad Especializada de las Américas

Magíster Nilka Arosemena
Universidad Marítima Internacional de Panamá

CONTENIDO

Índice.....	4
1 Introducción	5
2 Actividades realizadas.....	5
2.1 Secretaría Técnica.....	5
Creación de Comisiones Permanentes.....	6
Informes Favorables Aprobados.....	6
Informes No Favorables Aprobados.....	6
Informes Técnicos Favorables Aprobados.....	7
Procesos de Cierre de Universidad y Sedes.....	8
Cooperación Institucional.....	8
Estrategias tomadas ante la situación de emergencia sanitaria por Pandemia COVID- 19.....	9
Guías e instrumentos aprobados.....	9
2.2 Asesoría Legal	10
Descripción	10
Conclusiones.....	11
2.3 Dirección de Desarrollo Académico.....	12
Programas aprobados con resolución, según cuatrimestre.....	13
Programas con resolución, según estatus de autorización de la Universidad particular.....	13
Distribución de tipo de resolución emitida.....	13
2.4 Dirección de Fiscalización.....	14
Fiscalización de infraestructura	14
Proceso de fiscalización programada anual.....	17
Jornadas de capacitación para proceso de fiscalización.....	17
Fiscalización por servicios de operaciones.....	18
Fiscalización de planta docente cuatrimestral.....	18
2.5 Secretaría Especial	21
2.6 Recursos de Sostenibilidad	21
2.7 Publicaciones.....	21
2.8 Proyectos Realizados	22
2.9 Proyecciones período 2022.....	22
Anexo	23

1. INTRODUCCIÓN

La comisión Técnica de Desarrollo Académico, creada por la ley 52 del 26 de junio de 2015 en su artículo 28, tiene la potestad de realizar fiscalizaciones y dar seguimiento del desarrollo académico de las universidades particulares, de aprobar planes y programas de estudio, supervisar el cumplimiento de los requerimientos mínimos, de tal forma que se garantice la calidad y pertinencia de la enseñanza, así como el reconocimiento de títulos y grados que emitan.

En cumplimiento de lo antes descrito se presenta este informe ejecutivo sobre las actividades desarrolladas en el período enero - diciembre 2020.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 SECRETARÍA TÉCNICA

A continuación, se presenta las actividades realizadas según las disposiciones de las funciones de la CTDA, establecidas en el artículo 31 de la Ley 52 de 26 de junio 2015:

- Se presentó y aprobó el informe ejecutivo anual de los procesos de la CTDA, período enero – diciembre 2020.
- Se implementó el calendario de supervisión, seguimiento y fiscalización de universidades particulares comprendido para el período julio – octubre 2021, el cual incluyó la revisión de la oferta de algunos programas a través de panfletos y página Web. Esta actividad se realizó en modalidad virtual. (Ver anexo)
- Se presentó el presupuesto de funcionamiento de CTDA para el año período 2022 a CONEAUPA y MEDUCA, por un monto de B/ 422 163,00
- Se aprobó la nueva codificación alfanumérica, para los registros de los diseños sometidos a procesos de evaluación en CTDA el cual consta de: Siglas de la institución – sigla del tipo de proceso (DN= Diseño Nuevo y DA= Diseño en actualización) – Numeración corrida de ingreso – año de ingreso.
Modelo: CTDA-DN o DA-01-2022 y que empezará a regir a partir de enero de 2022.
- Se instala el 30 de abril de 2021, la nueva comisión de la CTDA, con el objetivo de elaborar la Guía de Seguridad en los laboratorios de Química en las Universidades Particulares, lo que contribuirá al beneficioso en pro de la seguridad de la población estudiantil, administrativa y docente.

CREACION DE COMISIONES PERMANENTES

Planta docente cuatrimestral, cuyo objetivo será la evaluación de la planta docente que envían las universidades particulares cuatrimestralmente de sus ofertas en tiempo real.

Comisión permanente de auditores académico cuya función es llevar el proceso de cierre de las universidades, sedes y carreras a través del plan de contingencia.

INFORMES FAVORABLES APROBADOS

- ✓ Se emitió el informe favorable de *permiso definitivo* a las universidades
Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología.
Universidad Euroamericana.
- ✓ Se emitió informe Favorable para *Autorización Provisional*:
Proyecto Universitario, Universidad Abierta de Estudio Especializados (UNAES), fundamentado en el Informe Técnico N° 02-2021 del 15 de julio de 2021.
- ✓ Se emitió informe favorable como *requisito para ingresar los procesos de acreditación* de las siguientes universidades particulares:

UNIVERSIDAD PARTICULAR	N° Informes Favorables
Universidad Euroamericana	CTDA-AI – 001 - 2021
Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología	CTDA-AI – 002 - 2021
Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá	CTDA-AI – 003 - 2021
Universidad Panamericana	CTDA-AI – 004 - 2021
Universidad Nuestra Señora del Carmen	CTDA-AI – 005 - 2021
Universidad Midrasha Jorev	CTDA-AI – 006 - 2021
Universidad del Caribe	CTDA-AI – 007 - 2021

INFORMES NO FAVORABLES APROBADOS

- ✓ se aprobó la resolución CTDA-RIF-N°001-2021. Donde se revoca el informe favorable CTDA-AI-N°004-2021, para ingreso a los procesos de evaluación y acreditación de la Universidad Panamericana.

INFORMES TÉCNICOS FAVORABLES APROBADOS

- ✓ Se realizó y aprobó el informe técnico de fiscalización de las universidades que ingresarían a los procesos de acreditación de las siguientes universidades:

COMISIÓN FISCALIZADORA	UNIVERSIDAD PARTICULAR FISCALIZADA	No DE INFORME TÉCNICO EMITIDO	INSTRUMENTOS APLICADOS	CONCLUSIONES
Universidad de Panamá (UP)	Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá	CTDA - N° 01 – 21 6 agosto 2021	Comisión fiscalizadora API004: verificación de cumplimiento de los requisitos para funcionamiento definitivo del proyecto institucional API003: Evaluación de la estructura organizativa del proyecto institucional. API007: Evaluación del recurso financiero de sostenibilidad del proyecto institucional.	Recomienda el informe favorable para ingreso a los procesos de Evaluación y Acreditación
	Universidad Panamericana	CTDA N° 01- 21 30 de agosto 2021		*Recomienda el informe favorable para ingreso a los procesos de Evaluación y Acreditación
Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)	Universidad Nuestra Señora del Carmen	CTDA - N° 01-21 6 agosto 2021	Coordinación de Infraestructura de CTDA. FIF001: Evaluación de Instalaciones Físicas por la	Recomienda el informe favorable para ingreso a los procesos de Evaluación y Acreditación
	Universidad Euroamericana	CTDA - N° 01- 21 6 agosto 2021		Recomienda el informe favorable para ingreso a los procesos de Evaluación y Acreditación
Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP)	Universidad del Caribe	CTDA - ITA N°01 – 21 31 agosto 2021		Recomienda el informe favorable para ingreso a los procesos de Evaluación y Acreditación
Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)	Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología	CTDA - N°01 – 21 9 de agosto 2021		Recomienda el informe favorable para ingreso a los procesos de Evaluación y Acreditación
Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI)	Universidad Midrasha Jorev	CTDA - N°01 – 21 12 agosto 2021		Recomienda el informe favorable para ingreso a los procesos de Evaluación y Acreditación

*se aprobó la resolución CTDA-RIF-N°001-2021. Donde se revoca el informe favorable CTDA-AI-N°004-2021, para ingreso a los procesos de evaluación y acreditación de la Universidad Panamericana.

- ✓ Se elaboró y aprobó el Informe Técnico N°002-2021 del 21 de junio 2021, de subsanación de faltas para reapertura, estipuladas en la resolución N° 23 de 29 de marzo de 2021 de la Universidad Panamericana.

PROCESOS DE CIERRE DE UNIVERSIDAD Y SEDES

Universidad	Lugar	Tipo de cierre	Universidad oficial encargada	Tiempo de proceso
La Salle College.	Sede Central	Definitivo	UP Franklin Vergara	Continuidad de Abril 2020
Universidad del Istmo (UDI)	Sede en Chitré	Definitivo	UMIP Nilka de Arosemena	Inicio de proceso Diciembre 2021
Universidad Panamericana	Sede Central	Temporal	UDELAS Flor de Acosta y Elvis Hernández	Inicio de proceso Noviembre 2021
Universidad Abierta y a Distancia de Panamá (UNADP).	Centro Asociado de Santiago	Definitivo	UP Carmen Lozano Tejeira	Inicio de proceso Diciembre 2021

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

Reunión con la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería, con la Comisión Técnica de Desarrollo Académico.

Participación en los Consejos convocados por CONEAUPA y en las comisiones formadas por el Consejo.

Sesiones de Acompañamiento con la Universidades Particulares.

Reuniones con los Decanos de las Facultades de la Universidad de Panamá.

Taller con Docentes Especialistas de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad de Panamá previo procesos a la Fiscalización de Carrera.

Participación de la CTDA en la Comisión coordinada por el Ministerio de Educación para la normativa de la educación a distancia: semipresencial y virtual.

Representación de CTDA en el programa de liderazgo de visitantes internacionales del Departamento de Estado de los EE.UU.

ESTRATEGIAS TOMADAS ANTE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR PANDEMIA COVID-19

- Se extendió el pago del 50 % de descuento para el ingreso de los programas a la CTDA desde enero – diciembre 2021. Esta decisión de disminuir los costos de las universidades particulares afecta el funcionamiento de la CTDA, lo que debe tomarse en cuenta para la aprobación del presupuesto de inversión.
- Se aprobó la resolución CTDA-EE- 03 -2021 por la cual se aprueba la autorización transitoria del uso de la educación a distancia en su modalidad virtual bajo un curriculum flexible, de todos aquellos programas aprobados en la modalidad presencial y semipresencial, extendiéndose el uso de la modalidad virtual para el período enero – Junio 2021, como continuidad de lo dispuesto en la resolución N° CTDA-EE-01-B2020, por declararse el estado de emergencia sanitaria en marzo 2020.
- Se solicitó los planes de contingencia de las universidades particulares durante el primer cuatrimestre 20221, con el objetivo de conocer como la Universidad hacía frente a la virtualidad en período de pandemia.

GUIAS E INSTRUMENTOS APROBADOS

- ✓ Se elaboró la Guías de reglamentación del artículo 43 de la ley 52 del 26 de junio de 2015, procedimiento de asignación a la Universidad oficial competente, las solicitudes de evaluación o reválida de títulos emitidos por universidades extranjeras.
- ✓ Se aprobaron los formularios de fiscalización: FA-005, FA-006, FA -007.
- ✓ Se elaboró la descripción de desempeño de los colaboradores administrativos de la CTDA: asesoría legal, análisis de créditos, secretaria ejecutiva del Despacho, recepcionista, contabilidad, informática, conductor, secretaria ejecutiva, de la Dirección de Desarrollo Académico, Oficinista de <Desarrollo Académico, y secretaria ejecutiva de fiscalización.
- ✓ Se aprobó la Guía DDA-03 y el instrumento EPC-06, para presentación y evaluación de estancias Postdoctoral presencial.
- ✓ Se aprobó el instrumento EPC-V-07, para evaluación de programas nuevos y en actualización de programas de doctorados en modalidad virtual.

- ✓ Se modificó el Instrumento 4, con el nombre de Instrumento 4^a que evalúa planes y programas de estudios de las universidades particulares a nivel postgrado (especialidad y maestría) modalidad virtual.
- ✓ Se modificó el Formulario LVN-07: lista de cotejo de documento sometido a actualizaciones de diseños curriculares de carreras o programas en modalidad virtual, presencial y semipresencial.
- ✓ Se modificó el Formulario LVN-02: lista de verificación para diseños curriculares de carreras o programas nuevos de postgrado (especialidad y maestría).
- ✓ Se Modificó la Guía SEC -TUEX- 01, relacionada con los procedimientos de asignación a la universidad oficial competente de las solicitudes de evaluación o revalida de títulos emitidos por universidades extranjeras.

2.2 ASESORÍA LEGAL

Descripción:

La Dirección de Asesoría Legal de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico en cumplimiento de la Ley 52 de 2015 y el Decreto Ejecutivo 539 de 2018 desarrolla con alta responsabilidad las funciones asignadas para garantizar el debido proceso en los temas legales relacionados a la Comisión Técnica de Desarrollo Académico.

La Dirección de Asesoría Legal mantiene el compromiso institucional para coadyuvar al fortalecimiento del aseguramiento de la calidad de la educación superior en la República de Panamá, para lo cual de manera permanente se analizan estrategias dirigidas a mejorar y optimizar los procesos que merecen atención especial por la naturaleza del cargo y las delicadas funciones que se realizan.

En síntesis, la dirección de asesoría legal tiene diversas funciones que han sido desarrolladas con lealtad institucional, profesionalismo y en tiempo oportuno, las cuales se sintetizan de la siguiente manera:

- Análisis y respuestas a quejas y denuncias presentadas contra universidades particulares.
- Participación y colaboración en procesos de fiscalización por denuncias.
- Remisión de notas físicas y correos electrónicos a universidades particulares por quejas no competentes, presentadas a la Comisión Técnica de Desarrollo Académico.
- Atención a temas generales de las universidades particulares que se presentan ante Secretaría Técnica.
- Participación en talleres de CONEAUPA.
- Participación en visitas preliminares de proyectos universitarios en creación.

- Revisión y respuestas a documentaciones legales emanadas del CONEAUPA y MEDUCA.
- Acompañamiento en las distintas comisiones integradas por la Comisión Técnica de Desarrollo Académico.
- Participación en las reuniones del Consejo de rectores de la CTDA.

Cuadro de Descripción de las denuncias presentadas y atendidas ante la Comisión Técnica de Desarrollo Académico enero – dic 2021:

DENUNCIAS PRESENTADAS	N°
Total	79
Con mérito para investigar	3
Sin mérito para investigar	76

Fuente: datos obtenidos d los registros de la dirección de asesoría legal de CTDA

Cuadro de Descripción de las denuncias con mérito para investigar enero – dic. 2021

Universidad involucrada	Con mérito para investigar
USMA	Caso finalizado y archivado en la etapa previa por falta de competencia.
UPAM	Caso fiscalizado y remitió el respectivo informe técnico al MEDUCA.
U. Latina	Caso fiscalizado y emitió el respectivo informe técnico que se encuentra en etapa de firma para envío al CONEAUPA.

Fuente: datos obtenidos d los registros de la dirección de asesoría legal de CTDA

Conclusiones:

La responsabilidad diaria de atender los temas legales de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico es un compromiso que requiere respaldo institucional en los diversos asuntos que se necesitan para un mejor funcionamiento, reconociendo las debilidades, fortalezas y oportunidades de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico.

2.3 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

A través del siguiente cuadros se reflejan los procesos de evaluación tanto actualizaciones como programas y carreras

Actividades:

- ✓ Adecuación y modificación de instrumentos que son utilizados para la evaluación de diseños
- ✓ Se desarrollaron jornadas de sensibilización a profesores de las universidades oficiales

JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS UNIVERSIDADES OFICIALES

Universidad Especializada de las Américas



Estas sesiones fueron programadas con coordinadores académicos de las Universidades oficiales como enlace en la Comisión Técnica de Desarrollo Académico.

EL objetivo de esta jornada fue:

- Actualizar sobre el proceso de evaluación de los diseños curriculares de las universidades particulares, según las normas vigentes., con la finalidad de hacer expeditos los trámites de evaluación, recomendación y aprobación de carreras y programas solicitados por las universidades particulares

Universidad Autónoma de Chiriquí



Universidad Marítima Internacional de Panamá



Participantes de las Universidades Oficiales en las sensibilizaciones 2021		
Fechas	Universidad Oficial	#
7 de mayo	UDELAS	21
10 de mayo y 4 de junio	UP	43
13 de mayo	UNACHI	22
27 de mayo	UMIP	11
28 de mayo	UTP	33

- ✓ Se gestionó procesos de evaluación de carreras y programas nuevo y en actualización y que a continuación se detalla:

Programas aprobados con resolución, según cuatrimestre. Enero – diciembre 2021

Cuatrimestre	Programas		Total
	Nuevos	Actualización	
I Cuatrimestre: Enero – abril 2020	67	35	102
II Cuatrimestre: Mayo – agosto 2020	57	75	132
III Cuatrimestre: Septiembre – diciembre 2021	87	78	165
Total	211	188	399

Fuente: Base de Datos de CTDA

Programas con resolución, según estatus de autorización de la Universidad particular. Enero – diciembre 2021

Estatus de la Universidad	Programas		Total
	Nuevos	Actualización	
Universidad Autorizada	156	109	265
Proyecto Universitario			
UCYT	9	-	
Permiso provisional	46		
UNICYT	3	65	
UNESCPA	-	4	
Euroamericana	12	8	
Nueva Luz	3	-	
Hispanoamericana	-	2	
Los Llanos del Pacífico	6	-	
Hosanna	22		
subtotal	55	79	134
Total	211	188	399

Fuente: Base de Datos de CTDA

Distribución de tipo de resolución emitida. Enero – diciembre 2021

Tipo de resolución	I	II	III
	cuatrimestre Enero- abril	cuatrimestre mayo - agosto	cuatrimestre sept.- dic
CTDA (Proceso ordinario)	47	89	165
CTDA EE-EE-02 (Estado de emergencia)	27	-	-
CTDA EE-EV (Otorgamiento de extensión de vigencia por un año)	28	43	-
Total	102	132	165

Fuente: Base de Datos de CTDA

2.4 DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Durante el año 2020, la labor de Supervisión y Seguimiento de las Universidades Particulares que realiza la Comisión Técnica de Desarrollo Académico, organismo presidido por la Universidad de Panamá en conjunto con el resto de universidades oficiales de la República que les corresponde supervisar y dar seguimiento a la implementación de los planes y programas aprobados y que los requisitos y condiciones mínimas establecidas para el desarrollo de las carreras aprobadas se cumplan, según lo establece el artículo 56 del Decreto Ejecutivo N° 539 de agosto de 2018, se realizó en modalidad virtual.

Esta modalidad se acogió para las fiscalizaciones, producto de la realidad que vive nuestro país con relación a los acontecimientos relacionados al COVID-19 y luego de declararse el país en estado de Emergencia Nacional, el Pleno de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico dispuso acciones para apoyar a la educación superior panameña ante esta situación excepcional que amerita unidad y apoyo de parte de todos los sectores de la sociedad.

Por ello, mediante Resolución N° CTDA-EE-01-2020, por la que se dictan medidas excepcionales y transitorias para el funcionamiento de las universidades particulares durante el Estado de Emergencia decretado por la República de Panamá ante la pandemia de COVID-19, aprobada y ratificada por el Pleno de esta Comisión en Reunión Ordinaria Virtual N° 003 del 29 de mayo de 2020, se estipuló en su cláusula sexta lo siguiente:

“Modificar el calendario de fiscalización, contemplando un solo criterio de evaluación para todas las universidades que tenían visita de tipo institucional y de carreras, el cual será la supervisión vía digital del estatuto universitario actualizado, para lo cual se utilizará el Formulario de Evaluación FA 004.”

FISCALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Desde la Dirección de Fiscalización fueron llevadas a cabo diversas acciones de seguimiento y supervisión a Universidades Particulares con el acompañamiento de:

Comisiones Fiscalizadoras Oficiales de Universidades Estatales,

Equipos de apoyo conformados por los Arquitectos Rómulo Cerón, y Carlos Quintero,

Profesionales de Informática, Profesor Carlos Ávila y Eduardo Castillo, con el acompañamiento de la Dirección de Fiscalización.

A continuación, sus detalles en el cuadro siguiente:

Fiscalización de infraestructura Primer cuatrimestre:

CTDA INFORME DE FISCALIZACIÓN PRESENCIAL 2021				
Universidad particular	Sede	Tipo de Fiscalización	Fecha	Objetivo de la fiscalización
Universidad Internacional de América Latina	Panamá	Infraestructura	25/2/2021	Visita preliminar de infraestructura para operaciones.
Aleph University	Panamá	Infraestructura	4/3/2021	Visita preliminar de infraestructura
Universidad Abierta de Estudios Especializados	Arraiján	Infraestructura	11/3/2021	Supervisión de infraestructura física.
Universidad Latina	Atrio Mall	Infraestructura	17/3/2021	Evaluación de Infraestructura en Centro Comercial Atrio Mall.
Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología	Panamá	Infraestructura	25/3/2021	Supervisión de infraestructura física.
Universidad Euroamericana	Panamá	Infraestructura	26/3/2021	Visita para Funcionamiento definitivo.
Universidad Panamericana	Panamá	Panamá	27/4/2021	Visita de infraestructura para Reapertura.
Universidad del Caribe	Panamá	Infraestructura	27/5/2021	Supervisión de infraestructura física.
Universidad del Caribe	Arraiján	Infraestructura	3/6/2021	Supervisión de infraestructura física.



VISITAS
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

18 de marzo



Universidad Latina de Panamá



25 de marzo



Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología



26 de marzo



Universidad Euroamericana



Fiscalizaciones de infraestructura II cuatrimestre



Universidad	Sede	Fecha	Aspecto Fiscalizado
ISAE Universidad	Santiago	11 de noviembre 2021	Estructura Física/abatimiento de Puertas - Cumplimiento-
ISAE Universidad	Chitré	18 de noviembre 2021	Estructura Física/abatimiento de Puertas - Cumplimiento-
ISAE Universidad	Chorrera	25 de noviembre 2021	Extractores de Baño de Administrativos - Cumplimiento-
Universidad Internacional de Ciencias y Tecnología UNICYT	Panamá	2 de diciembre 2021	Nuevas Instalaciones y Estructuras Con Observaciones-
Universidad de Ciencia y Tecnología UCYT	Aguadulce	9 de diciembre 2021	Estructuras en áreas de estacionamiento y acceso para personas con discapacidad - Cumplimiento-

PROCESO DE FISCALIZACIÓN PROGRAMADA ANUAL

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN			
PROCESO DE FISCALIZACIÓN 2021			
Calendarios de Fiscalización			
Universidad Particular	Universidad Oficial Fiscalizadora	Fecha	Modalidad
Aden University	Universidad Autónoma de Chiriquí	25 de Junio	Virtual
Universidad Internacional de América Latina	Universidad Especializada de las Américas	29 de Junio	Virtual
Universidad Abierta y A Distancia de Panamá	Universidad Tecnológica de Panamá	30 de junio	Virtual
Universidad Interamericana de Panamá	Universidad Marítima Internacional de Panamá	2 de julio	Virtual
Universidad Cristiana de Panamá	Universidad Especializada de las Américas	6 de julio	Virtual
Universidad Latina de Panamá	Universidad de Panamá	13 de julio	Virtual
Columbus University	Universidad Tecnológica de Panamá	14 de julio	Virtual
Universidad Santa María La Antigua	Universidad Marítima Internacional de Panamá	16 de Julio	Virtual
Universidad de Arte Ganexa	Universidad de Panamá	20 de julio	Virtual
Universidad del Caribe	Universidad Marítima Internacional de Panamá	23 de julio	Virtual

JORNADAS DE CAPACITACIÓN PARA PROCESO DE FISCALIZACIÓN

Se desarrollo la III jornada de actualización de los procesos de fiscalización a las universidades oficiales y particulares

III JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN PARA UNIVERSIDADES OFICIALES		
Cifras- Año 2021		
	7	Universidad de Panamá
	8	Universidad Tecnológica de Panamá
	5	Universidad Especializada de las Américas
	6	Universidad Autónoma de Chiriquí
	3	Universidad Marítima Internacional de Panamá

III JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN PARA UNIVERSIDADES PARTICULARES

Año 2021

Cantidad de Universidades Particulares	Cantidad de Profesores Participantes
Universidad Americana	3
Aden University	3
Universidad Cristiana de Panamá	2
Universidad Internacional de América Latina	1
Columbus University	3
Universidad del Arte de Ganexa	1
ISAE Universidad	1
Universidad Latina de Panamá	2
Quality Leadership University	2
Universidad Santander	3
Universidad Midrasha Jorev de Panamá	3
Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología	1
Universidad de los Llanos del Pacífico	1
Humboldt International University	1
Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior	1
Universidad Interamericana de Panamá	3
Universidad del Istmo	3
Universidad Abierta y a Distancia de Panamá	2
Universidad Tecnológica de Otelma	2
Universidad Hosanna	3
Universidad Especializada del Contador Público Autorizado	2
Universidad Interamericana de Educación a Distancia	1
Universidad Politécnica Internacional de Panamá	1
Universidad Santa María la Antigua	4

FISCALIZACIÓN POR SERVICIOS DE OPERACIONES

Universidad Nueva Luz con Sede en David Chiriquí. Esta fiscalización fue realizada por la Comisión fiscalizadora de UNACHI.

Universidad Internacional de América Latina, con Sede en Ciudad de Panamá.

FISCALIZACIÓN DE PLANTA DOCENTE CUATRIMESTRAL

La evaluación de planta docente cuatrimestral es el análisis que realiza personal especializado de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico a la planta docente que envían las universidades particulares previo al inicio del periodo académico correspondiente.

La entrega de Planta Docente se fundamenta, según el artículo 93 del Decreto Ejecutivo N° 539 de agosto de 2018, las universidades particulares entregarán la planta docente que servirá a una carrera o programa de estudio en un anexo según cuadro elaborado por la CTDA. Las universidades particulares remitirán a la Comisión Técnica de Desarrollo Académico, la planta docente previo al inicio del período académico correspondiente.

Debe verificarse o evaluarse la asignación Docente, según el artículo 94 del Decreto Ejecutivo N° 539 de agosto de 2018, un docente sólo podrá dictar hasta dos (2) asignaturas a un mismo grupo de estudiantes, por período académico, aunque tenga la especialidad correspondiente. De igual forma, un docente solo podrá dictar hasta cinco (5) asignaturas al mismo grupo, en el área de su especialidad, a lo largo de la cohorte de la carrera.

Debe verificarse lo presentado en el cuadro anexo según los parámetros establecidos en el artículo 91 del Decreto Ejecutivo N° 539 de agosto de 2018, el personal docente de las universidades particulares deberá tener como mínimo el título universitario de licenciatura o su equivalente, para dictar clases en el nivel de pregrado y grado, salvo lo expresado en el artículo 92. Los docentes de programas de postgrado deben tener, como mínimo, el título o grado del nivel al que corresponde el programa que imparte.

Resultado:

Los resultados de la revisión de planta docente cuatrimestral se entregarán mediante el Informe con los hallazgos de Evaluación de la Planta Docente a la autoridad correspondiente de la CTDA para las acciones respectivas.

Distribución cuatrimestral de entrega de planta docente por universidad. Enero – diciembre 2021

UNIVERSIDADES PARTICULARES				
Control de entrega de la Panta Docente 2021				
No.	UNIVERSIDAD	1er cuatrimestre	2do. Cuatrimestre	3er Cuatrimestre
1	Universidad Católica Santa María la Antigua	Sí entregó	No entregó	Sí entregó
2	Universidad del Istmo	Sí entregó	Sí entregó	Sí entregó
3	Universidad Latina de Panamá	No entregó	Sí entregó	Extemporánea
4	Universidad Interamericana de Panamá	Sí entregó	Sí entregó	Sí entregó
5	Columbus University	Sí entregó	Sí entregó	Extemporánea
6	Universidad Abierta y a Distancia de Panamá	Extemporánea	Sí entregó	Extemporánea
7	ISAE Universidad	Sí entregó	Sí entregó	Sí entregó
8	Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior	Sí entregó	Extemporánea	Extemporánea
9	Universidad Santander	Sí entregó	Sí entregó	Extemporánea
10	Universidad Americana	Extemporánea	Sí entregó	Extemporánea
11	Quality Leadership University	Extemporánea	Sí entregó	Sí entregó
12	Universidad Cristiana de Panamá	Sí entregó	Sí entregó	Sí entregó
13	Universidad del Contador Público Autorizado	No entregó	No entregó	No entregó
14	Universidad del Arte Ganexa	Sí entregó	Sí entregó	Sí entregó
15	Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología	Sí entregó	Sí entregó	Sí entregó
16	Universidad Tecnológica OTEIMA	Sí entrego	Sí entregó	Extemporánea
17	ADEN University	Si entrego	Sí entregó	Sí entregó
18	Universidad del Caribe Panamá	Si entrego	Sí entregó	Extemporánea
19	Universidad Nuestra Señora del Carmen	si entrego	Sí entregó	Sí entregó
20	Universidad Midrsha Jorev de Panamá	Si entrego	Sí entregó	Sí entregó
21	Universidad Hispanoamericana de Panamá	Si entrego	Sí entregó	Sí entregó
22	Universidad Iberoamericana de Panamá	Extemporanea	Sí entregó	Sí entregó
23	Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología	Si entrego	Sí entregó	Sí entregó
24	Universidad Euroamericana	Si entrego	Sí entregó	Sí entregó
25	Universidad Politécnica Internacional	No entrego	No entregó	Extemporánea
26	Humboldt International University	Si entrego	Sí entregó	Sí entregó
27	Universidad Hossana	Si entrego	Sí entregó	Sí entregó
28	Universidad de los Llanos del Pacífico	Si entrego	Sí entregó	Sí entregó
29	Universidad Internacional America Latina	Si entrego (Nueva entrega 1er cuatr. Junio) 20 mayo al 22 agost. 21	No entregó	No entregó
30	Universidad Interamericana de Educación a Distancia	Si entrego	Sí entregó	Sí entregó
31	Universidad Panamericana	Si entrego	Sí entregó	Extemporanea
32	Universidad Internacional Nueva Luz	Nueva (entrego 1er cuatri. del 03 enero al 24 abril 2022	Si entregó(2do. Cuat. del 02 mayo al 21 agosto 2022	
Entregadas 1er Cuatrimestre: 29 No entregadas: 3				
Entregadas 2do. Cuatrimestre: 29 No entregadas: 3				
Entregadas 3er. Cuatrimestre: 30 No entregadas: 2				

2.5 SECRETARÍA ESPECIAL

La secretaría especial es una dirección que compete al Ministerio de Educación, pero que, por falta de personal nombrado, la Secretaría Técnica de la CTDA, asumió la responsabilidad para dar respuesta al público que busca el servicio.

Actividades:

Solicitud de procesos de universidades particulares cerradas período 2021

UNIVERSIDAD CERRADA	SOLICITUDES DE PROCESOS	TIPO DE SOLICITUD
Universidad La Paz	18	Certificación = 18
Universidad de Cartago	9	Certificación = 9
San Martín	5	Certificación = 5

Fuente: datos obtenidos de la base de datos de la CTDA

2.6 RECURSOS DE SOSTENIBILIDAD

- Presupuesto de B/ 200 000,00 anuales, designados por MEDUCA para pago de personal administrativo.
- Procesos internos de CTDA.
- Apoyo Administrativo de la Universidad de Panamá en servicios generales, mantenimiento, e instalaciones de tres oficinas,
- profesores de las cinco universidades oficiales como personal técnico para los procesos académicos.

2.7 PUBLICACIONES

- Elaboración de tres Boletines Informativo digital, con periodicidad cuatrimestral como se describe a continuación:

Cuadro de Publicación del Boletín cuatrimestral enero – diciembre 2021

Fecha	Volumen y número	Disponibilidad en la página Web
Enero - abril 2021	Vol. 2, Edición N°1	https://ctda.up.ac.pa/repository/files/Boletin_Vol-3_N%C2%B01_Enero-Abril2021.pdf
Mayo - agosto 2021	Vol.2, Edición N°2	https://ctda.up.ac.pa/repository/files/Boletin_Vol-3_N%C2%B02_Mayo-Agosto2021.pdf
Septiembre. - diciembre 2021	Vol.3, Edición N°3	https://ctda.up.ac.pa/repository/files/Bolet%C3%ADn_Vol-3_N%C2%B03_Septiembre-Diciembre2021.pdf

2.8 PROYECTOS REALIZADOS

ENTREGA DEL AUTUBUS A CTDA



Se adquirió el 15 de febrero de 2021 el nuevo autobús, tipo coaster el cual beneficiará los procesos de Fiscalización y supervisión actividades propias de la CTDA

El cual garantiza un viaje seguro y cómodo, para dar fiel cumplimiento a las labores que impliquen movili-

INICIO DEL PROYECTO DE CABLEDO PARA CTDA



El 3 de mayo de 2021, se inició la restructuración del nodo de internet de Campus Harmodio Arias Madrid en su primera fase. Dichas mejoras están a cargo de la

REUNIÓN SOBRE SISTEMA DE FACTURACIÓN

EL 24 de abril de 2021, se realizó la reunión de la CTDA, con Autoridades del Campus Harmodio Arias Madrid y colaboradores de Métodos y Sistemas; para organizar la implementación del Nuevo Sistema de facturación para la CTDA.



2.9 PROYECCIONES PERÍODO 2022

- Fiscalizar para el periodo 2022, la planta docente de los programas y carrera en docencia superior como fiscalización institucional y la carreras y programas de derecho y ciencias políticas como fiscalización de carrera.
- Mejorar la página Web.
- Mejorar la conexión de internet.
- Remodelación de las oficinas 205 de Desarrollo Académico.
- Realizar capacitaciones a evaluadores de programas, fiscalizadores y universidades particulares.
- Nuevas visitas a la universidad con objetivos de supervisar y dar seguimiento.

Yariela González Ortega

Dra. Yariela González Ortega
Secretaría Técnica
CTDA

ANEXO

CALENDARIO DE FISCALIZACIÓN PROGRAMADA ANUAL – MODALIDAD VIRTUAL- PERÍODO 2012

UNIVERSIDAD	SIGLAS	Documento Legal de Creación	Distribución de Universidades Particulares	Fecha	Día	Hora
Universidad de Panamá	UP	Decreto Presidencial de 29 de mayo de 1935	Universidad del Arte GANEXA	20 de julio	Martes	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad Hispanoamericana	*****	*****	*****
			Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá	27 de julio	Martes	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad de Santander	7 de septiembre	Martes	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad de los Llanos del Pacífico	21 de septiembre	Martes	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad Latina de Panamá	13 de julio	Martes	2 p.m. a 4 p.m.
Universidad Tecnológica de Panamá	UTP	Ley N°18 de 13 de agosto de 1981	Universidad Politécnica Internacional	23 de junio	Miércoles	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad Abierta y a Distancia de Panamá	30 de junio	Miércoles	2 p.m. a 4 p.m.
			Columbus University	14 de julio	Miércoles	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad Hosanna	28 de julio	Miércoles	2 p.m. a 4 p.m.
			ISAE Universidad	8 de septiembre	Miércoles	2 p.m. a 4 p.m.
			Quality Leadership University	22 de septiembre	Miércoles	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología	*****	*****	*****
			Proyecto Universitario: Aleph University.	*****	*****	*****
Universidad Autónoma de Chiriquí	UNACHI	Ley N°26 de 30 de agosto de 1994	ADEN University	25 de junio	Viernes	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad Midrasa Jorev	9 de julio	Viernes	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad Tecnológica OTEIMA	30 de julio	Viernes	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad del Istmo	10 de septiembre	Viernes	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad Especializada del Contador Público Autorizado	24 de septiembre	Viernes	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad Iberoamericana de Panamá	*****	*****	*****
			Proyecto Universitario: Universidad Vanguardista Publies Educa	*****	*****	*****
Universidad Especializada de las Américas	UDELAS	Ley N°40 de 18 de noviembre de 1997	Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología	28 de septiembre	Martes	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad Nuestra Señora del Carmen	14 de septiembre	Martes	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad Cristiana	6 de julio	Martes	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad Euroamericana	*****	*****	*****
			Universidad Internacional de América Latina	29 de junio	Martes	2 p.m. a 4 p.m.
			Proyecto Universitario Universidad de Ciencia y Tecnología	22 de junio	Martes	2 p.m. a 4 p.m.
Universidad Marítima de Panamá	UMIP	Ley N°40 de 1 de diciembre de 2005	Universidad Americana	3 de septiembre	Viernes	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad Interamericana de Panamá	2 de julio.	Viernes	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad Santa María La Antigua	16 de julio	Viernes	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad del Caribe	23 de julio	Viernes	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior	1 de octubre	Viernes	2 p.m. a 4 p.m.
			Humboldt International University	17 de septiembre	Viernes	2 p.m. a 4 p.m.
			Universidad Panamericana	18 de junio	Viernes	2 p.m. a 4 p.m.
			Proyecto Universitario: Universidad Abierta de Estudios Especializados	*****	*****	*****